Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 13 de Marzo de 2024.

VISTO el Expediente MPA-E-8430/2024- del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la realización del servicio de mantenimiento de los 20.000 km., del vehículo oficial Dominio AF736QL, marca Ford, modelo Ranger DC 4X4 XL 2.2 LD, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a orden 14 obra la Resolución Ss. A. F. N° 34/2024 mediante la cual se autoriza el llamado a cotizar Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 01/2024.

Que a orden 34 se encuentra el Informe N° 377/2024 de la Sub-dirección de Redeterminación de Precios y Precio de Referencia, indicando dar continuidad al trámite correspondiente siendo que el vehículo oficial se encuentra en garantía.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y según intervención en Nota N° 75/2024 adjunta a orden 35, el área requirente recomendó pre adjudicar la contratación en el renglón 1 a la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., C.U.I.T. N° 30-51862682-1 por un monto total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100 ($ 331.970,00.-), por ajustarse a lo requerido y por encontrarse en garantía el vehículo en cuestión.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en el Acta de Acuerdo registrada bajo N° 21776 ratificada por Decreto Provincial N° 399/22, en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18, inciso c) y Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 18/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y en los Decreto Provincial N° 338/11 y N° 3153/23, N° 3192/23 y N° 3219/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 01/2024 correspondiente al servicio de mantenimiento de los 20.000 km., del vehículo oficial Dominio AF736QL, marca Ford, modelo Ranger DC 4X4 XL 2.2 LD, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., C.U.I.T. N° 30-51862682-1 por un monto total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100 ($ 331.970,00.-). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales, dependiente de la Dirección General de Administración Financiera- M. P. y A. a emitir la Orden de Compra.

ARTÍCULO 3.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias 8006UG, UC8006, clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. P. A. y D. S. N° 057/2024.

Firmado digitalmente por BARROS Paola Andrea
Fecha: 2024.03.13 11:10:53 -03'00'